



REF: APRUEBA CUARTA MODIFICACIÓN DEL
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019.

CABRERO, 25 de Junio de 2019.

DECRETO ALCALDICIO N° 10/19.-

VISTOS:

- Decreto Alcladicio N°24, de fecha 19 de Diciembre de 2018, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019.
- El Oficio ORD. N° 599/2019, de fecha 25 de Junio de 2019, de Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal a Director de Administración y Finanzas, en el cual informa que en sesión ordinaria N° 93, de fecha 24 de Junio de 2019 se aprueba en forma unánime la cuarta modificación al presupuesto municipal.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- APRUÉBASE** cuarta modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2019, a nivel de Subtítulo, Ítem y Asignación, en miles de pesos:

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	AUMENTA VALOR M\$
115	05	03	002	999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	40.589
					TOTAL INGRESOS M\$	40.589
215	24	01	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	40.589
					TOTAL EGRESOS M\$	40.589

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOEL JARA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE

MGQ/JJM/LAS/mel

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- DIRECC. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES